



SEMINARIO

EL PAPEL DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES Y DE RELEVANCIA CONSTITUCIONAL EN EL ESTADO ABIERTO Y LA REFORMA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Presencial y en línea, martes 28 de junio de 2022

De acuerdo con la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Gobierno Abierto adoptada en 2017, el Estado abierto se define como aquel en el que “los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independientes y todos los niveles de gobierno –reconociendo sus respectivos roles, prerrogativas e independencia general conforme a sus actuales marcos jurídicos e institucionales– colaboran, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos y con otras partes interesadas para promover transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas, en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo”.

La promoción de estos valores consustanciales al ejercicio de poder público en las sociedades democráticas contribuye de forma decisiva a reforzar la confianza ciudadana en el funcionamiento de las instituciones.

Por ello, cabe considerar un hito relevante en el proceso de construcción del Estado abierto la incorporación de los órganos a los que se confían funciones constitucionales o de relevancia constitucional, junto a otros organismos de diferente naturaleza, como el Banco de España o el Consejo Económico y Social, al ámbito subjetivo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Cumplida casi una década desde la aprobación de este texto legal, y con vistas al proceso de reforma de la Ley contemplado como uno de los compromisos del IV Plan de Gobierno Abierto, resulta oportuno realizar un balance de la aportación en materia de transparencia de estos órganos y organismos, así como debatir en torno a las posibles mejoras que puedan proponerse.

El Seminario se inscribe en el conjunto de actos organizados con motivo de la Semana de la Administración Abierta, una iniciativa impulsada a nivel mundial por la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Gov Week), coordinada e impulsada en España por la Dirección General de Gobernanza Pública, con la colaboración del Foro de Gobierno Abierto, y a la que el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales se ha sumado para la realización de actividades concretas.

PROGRAMA

9:30 h. Inauguración

Yolanda Gómez Sánchez. Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)

Clara Mapelli Marchena. Directora General de Gobernanza Pública

9:45h. El papel de los órganos constitucionales en el Estado abierto. Balance y perspectivas ante la próxima reforma de la Ley de Transparencia

Miguel Ángel Gonzalo Rozas. Coordinador de la Unidad de Coordinación y Planificación de Proyectos de la Secretaría General del Congreso de los Diputados

Ana María Álvarez Pablos. Secretaria general adjunta del Senado

María del Mar Cabrejas Guijarro. Coordinadora del Grupo de Transparencia del Consejo General del Poder Judicial

Juan Carlos Duque Villanueva. Secretario general adjunto del Tribunal Constitucional

Modera: **Yolanda Gómez Sánchez.** Catedrática de Derecho Constitucional

11:30 h. Pausa café

12:00h. El papel de los órganos de relevancia constitucional y otros organismos en el Estado abierto. Balance y perspectivas ante la próxima reforma de la Ley de Transparencia

José Manuel Sánchez Saudinós. Secretario general del Defensor del Pueblo

María Guadalupe Hernández-Gil y Álvarez-Cienfuegos. Secretaria general del Consejo de Estado

Isabel Fernández Torres. Consejera del Departamento Tercero de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas

Alicia Pastor Mos , Directora del Área de la Gerencia del Consejo Económico y Social

Francisco-Javier Priego Pérez. Secretario General del Banco de España

Rafael de Vega Irañeta. Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado

Modera: **M^a Teresa Salvador Crespo.** Subdirectora General de Estudios e Investigación. CEPC

14:00 h. Clausura

Rafael Simancas Simancas. Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes y Asuntos Constitucionales

Lidia Sánchez Milán. Secretaria de Estado de Función Pública